



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “Desarrollo de un Star Tracker con componentes COTS – REFERENCIA: P11-TIC-7351”. Convocatoria de junio 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-0005

3 de junio de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Quero Reboul, José Manuel. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: D^a Aracil Fernández, Carmen. Profesora Contratada Doctora
- Vocal 2: D. Perdígones Sánchez, Francisco. Profesor Ayudante Doctor,

se reúne el día 27/06/2016 a las 9:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Franco González, Emilio

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado 3 puntos
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2 puntos.
 - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 2 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 7 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

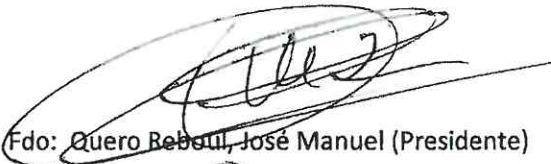
EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
<i>Franco González, Emilio</i>	2,3	2	4	n/p	8,3

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

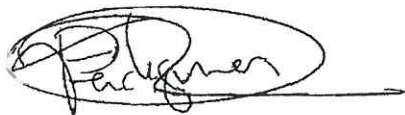
Sevilla, 27 de junio de 2016



Fdo: Quero Reboul, José Manuel (Presidente)



Fdo: Aracil Fernández, Carmen (Vocal 1º)



Fdo: Perdígones Sánchez, Francisco (Vocal 2º)